## SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (19:35) diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día 25 de Enero del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 16 integrantes del Cabildo y (2) dos inasistencias justificadas de los Regidores Salvador Hernández Castañeda y Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo.

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; se pone a consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- Lectura para la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de Diciembre del año 2009.
- 2.- Propuesta, Designación y Toma de protesta a la Contralora del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 3.- Designación del C. Presidente Municipal para la Toma de Protesta de Ley del Secretario Técnico del Gabinete, el Secretario de Servicios Públicos, el Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad.** 

Para lo cual se procede a desahogar el orden del día de la siguiente manera:

**Punto No. 1**.- Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del día, relativo a la Lectura para la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha

21 de Diciembre del 2009. El **Regidor Jorge Humberto Segura López.-** solicita se omita la lectura del acta, en virtud de que todos los integrantes del Cabildo las tienen en su poder, misma propuesta es aprobada por **Unanimidad.** 

Igualmente se aprueba por **Unanimidad**, el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de Diciembre del 2009.

Punto No. 2.- Para dar continuidad al Punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Propuesta, Designación y Toma de protesta a la Contralora del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.- El Secretario da lectura a la solicitud en comento, de la C.P. Leticia Pérez García a ocupar el cargo de Contralora Municipal, misma solicitud que sometida a votación es aprobada por Unanimidad, procediendo el señor Presidente Municipal a tomarle la protesta de ley correspondiente, con los siguientes:-

## **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE EL ANTERIOR PUNTO DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

Punto No. 3.- Para dar continuidad al Punto número 3 del Orden del Día, relativo a la Designación del C. Presidente Municipal para la Toma de Protesta de Ley del Secretario Técnico del Gabinete, el Secretario de Servicios Públicos, el Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.- El Secretario da lectura a la solicitud en mención para la designación de los ciudadanos, Licenciado Roy Rubio Salazar, como Secretario Técnico del Gabinete; al Licenciado Fidel Cristóbal Serrato, como Secretario de Servicios Públicos; al Doctor Antonio Sandoval Pazos, como Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y al Ingeniero Federico Gutiérrez Villalobos, como Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, la cual

puesta a votación es aprobada por **Unanimidad,** procediendo **el señor Presidente Municipal** a tomarles la protesta de ley correspondiente.

**Punto No. 4.-** No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (19:50) diecinueve horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.